

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.918.-Burgos.

Aportado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

Viernes 10 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

La zona roja sumida en una situación angustiosa en extremo

El mito del oro

La bola de nieve de la quiebra

Al terminar la gran guerra, las naciones que en ella habían tomado parte, lo mismo en un bando que en otro, quedaron exhaustas, con enormes deudas, destruidas económicamente.

Se vieron obligadas a acudir a toda clase de recursos: empréstitos, aumento de impuestos, inflación, barreras aduaneras, contingentes de importación. Ninguna medida resultaba eficaz. La moneda se cotizaba cada vez más en baja, la vida encarecía por días y apareció el fantasma del paro obrero.

Como se pudo ser salvando la situación, desvalorando la moneda y siguiendo la política de trampa adelante.

Los Estados no se sometían a una vida económica modesta, imponiéndose moderación, en los gastos, que es el único procedimiento para terminar con el déficit como lo practicó Villaverde en España a raíz de nuestro desastre colonial. Pretenden enjugarlo, por el contrario, reforzando los ingresos, para lo cual aumentan los impuestos e inventan otros nuevos, aunque para ello tengan que sacrificar al país.

Pero los gastos siguen creciendo y hay que recurrir a los empréstitos para cubrir los huecos presupuestarios. Con ello aumentan para el año siguiente los intereses de la deuda que el Estado se ve obligado a pagar y, por lo tanto, el déficit se hace mayor. Nuevo empujón a las contribuciones, más empréstitos, la deuda toma proporciones fantásticas, sus intereses absorben cada cada vez mayor parte de los ingresos, y así va creciendo la bola, los municipios de Hacienda manejan cifras astronómicas, y el final se anuncia catastrófico.

Todo el afán de los financieros se condensa en atraer el oro y encerrarlo en las cajas acorazadas de los bancos y a ello van encaminadas casi todas las medidas que se toman.

Y a compás que en los sótanos se amontonan los lingotes amarillos, el pueblo se empobrece, las industrias decaen y el pavoroso problema del paro obrero toma proporciones fantásticas.

Se ha llegado al resultado paradójico de que el número de desocupados está en proporción con el tesoro aurífero de un país. Así en Inglaterra, el número de obreros parados pasa de dos millones y en los Estados Unidos, de diez. Esta cantidad enorme de brazos caídos representa una riqueza diaria que se pierde, puesto que no producen, además de la necesidad de sostener a las familias, que careciendo de medios adquisitivos no pueden quedar abandonadas.

Esta es la situación crítica por que atraviesan las naciones empeñadas en sostener su economía sobre la base del oro. Su moneda sigue siendo representativa de una cierta cantidad de metal, oro o plata, pero este metal no llega nunca a las manos de los particulares, que sólo manejan papeles prometedores de un canje que jamás se efectúa. Esta es una base falsa, tan falsa como el valor del oro, que en realidad, es completamente ficticio.

El oro no tiene más valor que el que los hombres le hemos querido asignar, no por su aplicación a las necesidades de la vida, sino por su escasez. El hierro es mucho más útil a la humanidad que el oro; las propiedades que éste posee y de que aquél carece, pueden dársele artificialmente y, sin embargo, le hemos asignado menos valor, porque abunda más. Es la tendencia del hombre a poseer aquello que más lejos se encuentra de su alcance.

Nosotros tenemos compasión por aquellos indios que cambiaban el oro que poseían en gran abundancia y al que no concedían ninguna estimación, por las cuentas de vidrio que nunca habían visto y, no obstante, obedecían a las mismas leyes que hoy rigen las naciones ultracivilizadas.

Con esta falsa base de considerar al oro como la riqueza por antonomasia, unas cuantas naciones han ejercido hasta ahora sobre las demás una verdadera hegemonía económica, de la que se servían para ejercerla también política, y llegar, en resumen, a dominar el mundo.

Pero ha llegado la hora de la verdad. El caso de España es alocucionario y debía de servir para abrir los ojos a los más engañados.

Las naciones que tomaron parte en la gran guerra resultaron arruinadas, con deudas astronómicas que no han podido pagar. Pues bien España ha sostenido una guerra durante dos años y medio, ha creado un ejército, lo ha sostenido y le ha dotado de toda clase de elementos, sin dígelo, sin contratar empréstitos interiores ni exteriores y sin aumentar los impuestos.

La verdadera riqueza de un país radica en su suelo y en los brazos de sus hijos. La tierra y el trabajo. La primera suministra alimentos y primeras materias para la industria; el hombre, con su trabajo, recoge aquellos y los transforma. De esta manera, el hombre posee todo lo que necesita, y puede prescindir del oro, que sólo tiene aplicaciones superfluas, de lujo, y muy escasas en la medicina y en algunas ramas de la industria.

Para que la vida de una nación pueda desenvolverse con sus propios recursos, se necesita únicamente organizaciones superfluas, de lujo, y muy escasas en la medicina y en algunas ramas de la industria.

En interés del mejor servicio de Auxilio a Poblaciones Liberadas, se hace saber que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero deberán ser preferentemente en especie.

EN LA CATEDRAL

Ayer se celebró un solemne Te-Deum en acción de gracias por la exaltación de Pío XII al Solio Pontificio

Al acto asistieron el Gobierno, el Cuerpo Diplomático, el Nuncio de S. S. y otras autoridades

Ayer, a las doce y media, se celebró en la Catedral, un solemne Te-Deum, organizado por el prelado de la diócesis y Cabildo Metropolitano, de acuerdo con el Gobierno Nacional, en acción de gracias por la exaltación al Solio Pontificio, de S. S. el Papa Pío XII.

El acto religioso constituyó una espléndida manifestación de fervor religioso, y estuvo presidido por el Gobierno en pleno, Cuerpo diplomático y autoridades, asistiendo un gran gentío, entre el que figuraban numerosos sacerdotes y diversas asociaciones religiosas y piadosas.

Para rendir honores a las personalidades que habían de asistir a la ceremonia se situó en la plaza de Santa María una compañía del regimiento de San Marcial, en traje de gala, con bandera, banda y música.

Poco después de las doce comenzaron a llegar al templo las autoridades, que eran recibidas por el primer introductor de embajadores señor barón de las Torres, acompañado por el secretario señor Tabanera y por el canónigo don Antonio Alonso.

En primer término acudieron las autoridades locales y jerarquías del Movimiento, así como los generales Mantilla y Lamit, que se situaron en la puerta de Santa María, en espera de las demás personalidades, acompañadas por el gobernador militar de la plaza coronel Laurie.

Poco antes de las doce y media, se encontraban a la entrada del Templo el Gobierno, subsecretario de Ejército,

Aire y Marina, Gobernación y Hacienda, el almirante jefe de la Armada, general Gallego, vicesecretario de la Falange, señor Pemartín, delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera.

Poco más tarde llegaron el arzobispo de Burgos —que vestía de capa magna— el de Valencia y el Obispo de Vitoria, que saludaron a las autoridades, pasando al interior del templo.

Seguidamente acudió el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani y para final el general conde de Jordana, vicepresidente del Gobierno, que, acompañado por el ministro de Defensa Nacional, general Dávila, vistió las tropas mientras éstas le rendían los honores de ordenanza.

Terminada la revista, el Gobierno presidido por el conde de Jordana, pasó al interior del templo, seguido por las demás autoridades, a los acordes del Himno Nacional.

Inmediatamente después dió comienzo la ceremonia. En el presbiterio, al lado del Evangelio, ocupó un sitio el Nuncio de Su Santidad y al pie de la escalinata, formaba el Gobierno, que tenía a su izquierda al Cuerpo Diplomático.

Detrás de los ministros ocuparon los lugares señalados al efecto los subsecretarios, el vicesecretario de Falange Española Tradicionalista y jefes de Servicios Nacionales, e inmediatamente después del Cuerpo diplomático se veía a los generales, a la delegada nacional de la Sección Femenina y representa-

Un telegrama de Pío XII al Generalísimo Franco

Se ha recibido en la Secretaría Militar y Particular del Jefe del Estado, un telegrama de S. S. Pío XII en el que el Pontífice agradece sinceramente la felicitación que le enviara el generalísimo Franco con ocasión de su reciente elección por el Cónclave de Cardenales.

Los términos de este telegrama de Su Santidad son verdaderamente cordiales y deferentes, como puede desprenderse de la lectura de la traducción del mismo, que damos a continuación:

“Formulando votos por nuevos éxitos conformes con sus glorias y católicas tradiciones y bendiciendo cordialmente a la amada España, agradecemos vivamente su devoto mensaje e invocamos para V. E. la divina asistencia. Pío XII.

La vida en los Ministerios

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ayer cumplimentaron al vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor conde de Jordana, los embajadores de Italia y Alemania, los cuales celebraron con aquel sendas entrevistas.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por el general Espinosa de los Monteros; señor De las Bárcenas, nuevo subsecretario de Asuntos Exteriores; señor barón de las Torres, jefe de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores; señor Sepúlveda, asesor jurídico del Ministerio de la Gobernación, que cumplimentó al señor ministro antes de marchar a Barcelona para posesionarse de su antiguo destino en la Audiencia de aquella capital; el escritor francés Mr. Henricuric; el señor Bernhard, de la Hisma y el eminente pintor, director de la Escuela de Artes y Oficios de Teatín, señor Bertúchi.

El ministro de la Gobernación, recibió también la visita del Comendador Ernesto Marchandini.

Asimismo fué cumplimentado por el ministro de Rumania, señor Pangal, que le presentó a una comisión rumana que ha venido a España a hacer un ofrecimiento de viveres para la zona aún sin liberar.

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo

Correspondiente al día 9 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca 9 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

Encarnizadas luchas en las calles de Madrid

En la Glorieta de Quevedo hubo un combate que duró siete horas.— Cosado anunció: “Han terminado ya las contemplaciones”

SIGUE SIENDO CONFUSA LA SITUACION EN MADRID

PARIS.— La situación en Madrid sigue siendo confusa, a pesar de las comunicaciones optimistas que da por Radio el Consejo de la Defensa Nacional.

Ayer tarde en las calles de Madrid se registraron nuevos incidentes y en los centros oficiales de París se sentía inquietud por la suerte de la Embajada de Francia. Se llevaron a cabo dos tentativas de asalto al Banco de España y en la Plaza de la Cibeles los encuentros entre las fuerzas adictas al Gobierno y los comunistas adquirieron caracteres de tragedia.

Durante la noche, en diversos barrios de la capital se han desarrollado sucesos sangrientos entre tropas del Consejo de Defensa y grupos de soldados mandados por elementos comunistas.

El Consejo de Defensa ha aumentado sus precauciones y es de esperar que en la jornada de hoy se consiga restablecer la calma en la capital roja.

TAMBIEN EN LA ANDALUCIA ROJA

Por un despacho llegado anoche a París se sabe que en diversos puntos de Andalucía han estallado disturbios en las primeras horas de la noche.

SE HA ORGANIZADO LA LUCHA CON CARACTERES DE AUTENTICA BATALLA

PERPINAN.— Nuevamente se ha agravado la situación en Madrid, habiéndose organizado una lucha con todos los caracteres de batalla en regla.

El optimismo que ayer dejaba traslucir el Consejo de Defensa, se ha trocado hoy una serie de notas radiadas en la mañana de ayer, que expresan la gravedad del momento en que vive la zona roja, sumida en el caos más espantoso.

Las noticias transmitidas ayer según las cuales, los comunistas se habían rendido, han resultado completamente inexectas, a juzgar por estas alocuciones radiadas a las once de la mañana por la emisora al servicio del Consejo de Defensa:

Soldados de la República —dice una de ellas—: engañados por unos cuantos jefes comunistas, ensangrentáis las calles de Madrid. Sabed que mientras os lanzan los comunistas a esta loca aventura, Negrín, Vayo, Lister e Hidalgo de Cisneros se pasean tranquilamente por las calles de París.

Los ciudadanos —afirma la otra— que aún permanecen en rebeldía, a pesar de la palabra de sumisión dada ayer a las autoridades de la República, continúan dispuestos, no obstante saber que la intenciona ha fracasado, a mantener su actitud, a sabiendas de los irreparables perjuicios que con su conducta irresponsable producirán a la Patria.

El Consejo Nacional, que desde el comienzo de la rebeldía ha intentado socorrela con procedimientos humanitarios basados en los principios de paz y humanidad, ha tenido que tomar en las últimas horas medidas severas para devolver la tranquilidad a Madrid. Contando como cuenta con el apoyo incondicional de todas las armas, ha puesto en juego algunos de sus recursos. La aviación actúa sobre grupos sediciosos.

Confía el Consejo en que el pueblo madrileño, que tantas pruebas viene dando en el transcurso de la guerra, de su heroísmo, no se dejará impresionar por los acontecimientos. Saben los madrileños que agotados los recursos de persuasión para hacer desistir de sus propósitos a los sublevados, el Consejo Nacional de Defensa ha tenido que emplear la fuerza para terminar con el levantamiento comunista.

SUBTERFUGIOS PARA CONVENIR A LOS COMUNISTAS

PARIS.— El titulado Consejo de Defensa, que a las once concluía su llamamiento a los comunistas afirmando que Madrid volvería a la realidad en el plazo de unas horas, acude a subterfugios para convencer a los comunistas.

Señala en primer término que ellos están haciendo el juego a Franco para luego rogarles que vuelvan al redil, dejando a Negrín cuyo nombre han puesto por encima de España.

LOS COMUNISTAS, ATRINCHERADOS

PARIS.— Los comunistas siguen atrincherados en las inmediaciones de Madrid y en algunos edificios de la ciudad.

Contra ambos reductos rebeldes se concentran las actividades de las fuerzas de Miaja, que, sin embargo, no logran muy eficaces resultados en sus esfuerzos por restablecer la calma.

Las calles de Madrid están completamente desiertas y aviones de Miaja vuelan sobre la ciudad realizando diversos servicios ordenados por el Cuartel General rojo.

UN CUERPO DE EJERCITO SE DIRIGE HACIA MADRID PARA SOFOCAR LA SUBLEVACION

PARIS.— Por momentos se agrava

el conflicto entre comunistas y soldados de Miaja.

La lucha se hace cada vez más intensa hasta el extremo, de que un Cuerpo de Ejército, al que titula el Consejo de Defensa Cuerpo de Ejército de Maniobras y otras unidades se dirigen hacia Madrid avanzando sobre la capital para sofocar la sublevación.

Las autoridades madrileñas señalan para relajar la moral comunista, que grupos de rebeldes se pasan a las filas de Miaja.

A las dos de la tarde el propio Consejo Nacional anunciaba asimismo que el avance de esas fuerzas continuaba y que dos compañías de sediciosos del primer Cuerpo de Ejército que guarnecían Barajas, se han pasado a su filas.

PARACE QUE LOS REBELDES HAN RECIBIDO APOYO DEL EXTRANJERO

PARIS.— La Prensa francesa sigue ocupándose ampliamente de los sucesos que han provocado los comunistas en la zona roja.

“Le Petite Parisien” apunta que parece que los rebeldes reciben apoyos del extranjero.

Varios órganos de información destacan que es muy prematuro señalar al Consejo de Defensa como dueño de la situación.

JEFES COMUNISTAS FUSILADOS

MADRID.— Diecinueve jefes comunistas han sido fusilados en Valencia.

PACOS EN LAS AZOTEAS

PARIS.— Comunican de Madrid, que esta tarde se han oído cañones en algunos distritos de la ciudad. Elementos armados, instalados en las azoteas, obligaron a la población a abandonar las calles.

LOS COMUNISTAS ESTAN ATRINCHERADOS EN LAS AFUERAS

PARIS.— Las Informaciones llegadas de Madrid a esta ciudad, señalan que la situación ha mejorado sensiblemente y que el intento de mediación del coronel Ortega entre los partidarios de Casado y los comunistas condujo a una tregua. Los comunistas siguen atrincherados en las afueras de Madrid y en el Hipódromo. Persisten algunos focos de resistencia en ciertos barrios de la periferia y edificios aislados del centro de la población. Contrariamente a lo que se había anunciado ayer por la tarde, ni el ultimatum del Gobierno Miaja ni los esfuerzos de Ortega, han logrado la rendición de los comunistas. Continúan las conversaciones entre ambos bandos, sin que haya desaparecido la posibilidad de que se produzcan nuevas colisiones.

OPTIMISMO DEL SECRETARIO DE MIAJA

Unión Radio de Madrid, a las 14.10, radió lo siguiente:

VALENCIA.— En el Cuartel General del Grupo de Ejército, fueron recibidos los informadores por el secretario del presidente del Consejo Nacional de Defensa que ha llegado esta mañana presidente de Madrid, capitán López.

Les manifestó que se encontraba más optimista que nunca.

Un periodista le preguntó si traía buenas noticias, a lo que contestó rotundamente: “Muy buenas”.

Añadió que hacía unas horas que había llegado de Madrid, y que cuanto dijera de la capital de la República sería poco comparándolo con la realidad, pues existe en Madrid un ambiente de confianza y optimismo como nunca se conoció durante la guerra.

La constitución del Consejo Nacional de Defensa —dijo— ha sido acogida por el pueblo con tal agrado y satisfacción, que ha hecho ostensible su alegría cuando ha tenido ocasión.

Ayer tarde —añadió— el general Miaja y yo, cuando paseábamos por las calles céntricas de Madrid, el pueblo a nuestro paso hizo objeto al general Miaja de un verdadero homenaje de simpatía y admiración por parte de los hombres, que le abrazaban.

Allí donde su presencia se advertía lo acogían con aplausos y vítores. El general respondía con emoción y agradecimiento a estas muestras de sincero afecto que el pueblo madrileño le prodigaba.

Terminó diciendo que los madrileños han mostrado su adhesión franca e incondicional al Consejo Nacional de Defensa.

El objeto del viaje del capitán López era dar cuenta al general Menéndez de las buenas impresiones que traía de Madrid, al mismo tiempo que recoger cuantas transmitiese el general.

LOS COMUNISTAS SE REPLIEGAN HACIA VALENCIA

PARIS.— Según noticias procedentes de España roja, las formaciones comunistas revolucionarias en Madrid trataron ayer de atacar la embajada de Francia, y solamente tras un energético tiroteo renunciaron a su pretensión.

Esta mañana parece que los comunistas se empezaron a replegar hacia Valencia, interrumpiendo todas las comu-

niquaciones en dicha ciudad y Madrid.—STEFANI.

COMBATE EN LA CALLE DE SAN BERNARDO

MADRID.— Esta mañana, a las ocho, un camión del Cuerpo de Tren, ocupado por 28 comunistas, se dirigía a gran velocidad hacia el barrio de Argüelles. Al pasar a la altura de San Bernardo, el retén de guardia situado en los paravientos que defienden la entrada a la calle de Carranza, gloriosa, les dio el alto. Los ocupantes del camión, en lugar de obedecer las órdenes, hicieron una descarga cerrada contra dicho retén, de los que mataron a dos individuos e hirieron a tres. El resto de la guardia abrió intenso fuego contra los rebeldes, que aprósbase precipitadamente del camión se refugiaron en los locales del Bar Tudor y en un hotel situado en el número 7 de la citada gloriosa, haciéndose fuertes allí, donde organizaron rápidamente la resistencia.

Inmediatamente fuerzas republicanas acudieron al lugar del suceso en auxilio del retén mencionado, tomando las bocacalles y los lugares que afluyen a la Glorieta de San Bernardo. Otras fuerzas leales llegadas de otro sector empezaron a lanzar bombas de mano y abrieron fuego de ametralladora y mortero contra los rebeldes. Otras fuerzas se situaron en la entrada al antiguo hospital de la Princesa y en el número 20 de la calle de Carranza, mientras nuevos refuerzos se dedicaban a vigilar los sectores inmediatos.

A las dos menos cuarto de la tarde, el fuego se generalizó y la lucha adquirió una gran violencia.

Desde un balcón de la casa número 20 de la calle de Carranza, un oficial de las fuerzas republicanas, ordenó alto el fuego y exhortó a los rebeldes a que se rindieran: “No es lícito ni humano—les dijo— que luchemos en plena calle de Madrid entre nosotros mismos”.

En vista de que los comunistas no deponían las armas, ni accedían a la invitación a rendirse que en nombre del Consejo Nacional de Defensa se les hacía, se dió orden de atacar sin contemplaciones, entablándose una verdadera batalla que dió por resultado la rendición.

UN CUERPO DE EJERCITO MARXISTA RODEA MADRID

PARIS.— A las 14 horas, un cuerpo de ejército marxista, con abundante artillería, a las órdenes del Consejo Nacional de Defensa, ha rodeado Madrid. Las tropas marxistas han llegado a Canillejas. Docientos carabinieri que se habían unido a los revolucionarios han izado bandera blanca. En otros sectores continúa la resistencia comunista. Las tropas marxistas han cercado enteramente Madrid, donde todas las satélites están bajo su control.—STEFANI.

CONTINUAN LOS COMBATES EN LAS CALLES

PARIS.— Se sabe que en Madrid continúan los combates en las calles, entre grupos comunistas y las fuerzas del nuevo Gobierno rojo. La situación cada vez es más turbulenta. Esta mañana a las once, la aviación republicana ha bombardeado y ametrallado desde poca altura las posiciones en que se han hecho fuertes los comunistas, que han rechazado, sin embargo, todos los ataques de las fuerzas de Miaja.

Según las últimas noticias, la situación es también muy difícil en otras zonas de España roja y especialmente en Ciudad Real.—STEFANI.

UNA ALOCUCION DE CASADO

TOULOUSE.— Por el micrófono de Unión Radio, el coronel Casado ha dirigido la siguiente alocución: “Españoles: Unas palabras muy breves que sabrán comprender quienes me conocen. Velando por la disciplina y el orden, este Consejo Nacional de Defensa, ha adoptado medidas que se aplicarán sin consideraciones de ninguna clase contra quienes no pueden representarse ya un partido político y que se dedican a cometer abusos y locuras.

Madrid recobrará de nuevo su fisonomía normal. No queremos tener consideración ni respeto para esos elementos que sólo representan los abusos y la locura, nos obligarán a tratarlos como se merecen. Las órdenes respecto a este sentido son terminantes. Esperamos que Madrid podrá recobrar de nuevo su fisonomía normal de la que está dispuesto a velar el Consejo Nacional de Defensa.—FARO.

OTRA ALOCUCION DE CASADO

Unión Radio Madrid, a las 19.15 dió lectura a la siguiente alocución: “Españoles: Unas palabras muy breves que sabrán comprender todos. He retrasado el momento de pronunciar las teniendo presente todos los abusos que se han cometido en este trance de crisis, pero ésta es la última advertencia que hago: no han terminado

(Pasa a cuarta página)

El heroico 2.º Batallón de San Marcial tendrá su banderín de combate

SE LO REGALA BURGOS

Apenas publicado el llamamiento que a los burgaleses hacía ayer el 2.º Batallón del Regimiento de San Marcial, solicitando un banderín que con sus tres corbatas de Medalla Militar, bien ganadas en los campos de batalla, dirija a aquellos bravos en busca de nuevos laureles, han sido muchas las personas que se han acercado a nosotros con el deseo de contribuir a tan patriótica obra entre ellos el señor Grijelmo, que tenía empeño en ser único donante.

Pero a estos señores les ha salido un competidor que les desplaza: el alcalde, que habla en nombre de la ciudad y que recaba para ella tan alto honor.

Así, pues, será la ciudad de Burgos, en nombre de todos sus hijos, la que regalará al heroico 2.º batallón de San Marcial el banderín de combate.

He aquí la carta que hemos recibido del señor alcalde:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS CIUDAD

Distinguido señor mío y amigo: Leo en el DIARIO de esta mañana que el heroico 2.º Batallón de San Marcial solicita de Burgos un "Banderín de Combate" y espera el firmante de la carta

aludida, que los burgaleses han de responder al patriótico anhelo de los valientes muchachos.

No he consultado el caso con mis compañeros de Municipio, pero tengo conciencia absoluta de que cuando estos renglones se escriben, todos, absolutamente todos, quieren complacer con cariño fraterno a los bravos de San Marcial, que en día memorable avanzaron a "Loma Quemada" y con las armas cambiaron el nombre de la montaña por el del Batallón y luego y siempre guetearon, dieron su sangre y murieron como caballeros castellanos, émulos de aquellos que en fecha histórica, guiados por héroe legendario, con la Cruz y la espada, lucharon por Dios y por la Patria.

Su Señoría la Ciudad, en nombre de todos los burgaleses, recaba para sí hacer el presente y la entrega del banderín, que recordará siempre al Caudillo ejemplo de soldados y a los muchachos del 2.º Batallón de San Marcial sus hechos de armas gloriosos, que por carreteras, montes, parapetos y lugares de combate, pelearon y avanzaron heroicos, alegrando la lucha con sus cánticos de victoria y vivas a España.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Con singular afecto le saluda su afectísimo amigo q. e. s. m., Manuel de la Cuesta.

Con las tropas del Caudillo han llegado a las poblaciones recientemente conquistadas, las camionetas de AUXILIO SOCIAL Y AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS, este acto de caridad y patriotismo ha sido posible merced a la generosidad de unos cuantos españoles, imitales y contribuye a que en breve tu donativo convertido en pan, llegue a los hermanos próximos a ser liberados.

Centros de suscripción: Auxilio Social, Caja de Ahorros, Gobierno Civil.

3 MINUTOS DE RELIGION

Hay Dios (gritos de la revelación)

"No hace falta revelación" ninguna para probar y conocer la existencia de Dios, porque es facilísimo conocerle y probarle naturalmente. Pero también conviene que oigamos las voces que Dios nos da, para que conozcamos cómo existe. Estas voces son tantas que este argumento es facilísimo por una parte y difícil por otra, por la muchísima materia que hay. Y así lo diré en algunos capítulos.

La colección más antigua de las revelaciones es el Antiguo Testamento. Abrido y desde el principio veréis al momento la primera palabra que se les atraganta a los ateos. Palabra que solamente es la revelación y prueba de la existencia de Dios, y la solución de este problema: "En el principio creó Dios el Cielo y la Tierra". Ya está; eso es Hay Dios, porque las cosas no se pudieran hacer, ni fueron eternas. Resuelto el problema.

Toda la Biblia, y ya desde el primer versículo del primer capítulo por todos sus libros, toda la historia y literatura sagrada no tratan sino de las obras de Dios, y de sus alabanzas, y de sus mandatos y dichos. Su creación, su providencia, su omnipotencia, su omniscencia, su infinita autoridad.

La segunda colección de las revelaciones es el Nuevo Testamento, en el cual Dios nos habla, como nos dice San Pablo, no ya por los profetas u otros enviados, sino por su Hijo, es decir, Dios mismo nos asegura que existe su Padre, El y el Espíritu Santo, es decir, que Dios se revela a sí mismo. El Evangelio de San Juan comienza de aquel modo sublime e incomparable: "En el principio existía el Verbo, y el Verbo estaba en Dios, y el Verbo era Dios... etc. Y más abajo dice expresamente lo que hemos puesto como prueba: "Todas las cosas fueron hechas por El y sin El no se hizo nada". En todo el Nuevo Testamento aparece Jesús como Dios.

La historia y la acción de la Iglesia es claro y sabido por todos que siempre es para Dios. Todo su culto, toda su doctrina, toda su moral estriba en la existencia de Dios; el primer mandamiento es "Amarás a tu Dios con todas tus fuerzas". El primer artículo es: "Creo en Dios Padre Todopoderoso creador del Cielo y de la Tierra".

Toda la revelación nos enseña a Dios por todas las partes. Si decís que no hay Dios se levantará contra vosotros toda la Biblia, ese libro divino, en el cual han querido morder los dientes todo slos ateos y racionalistas, y se han ido mellando todas sus dentaduras, sin que hayan destruido una letra de ese libro inmortal que lleva impresas en indelebles letras los dictados de Dios.

¿Decís que no hay Dios? Toda la Biblia os grita que hay Dios. Para probar que no lo hay, tendréis primero que echar abajo toda la Biblia.

Abajo todo el Nuevo Testamento.

Abajo toda la historia del pueblo israelita.

Abajo todo el Evangelio y el Nuevo Testamento.

Abajo toda la historia eclesiástica con todas sus doctrinas, tradiciones, liturgias, instrucciones y canonizaciones.

Abajo el cristianismo entero.

Abajo todas las cátedras de Teología, abajo todos los púlpitos, abajo todas las catequesis.

Mas la revelación clama y reclama y

llena hasta rebosar todo el mundo y todos los ámbitos de la humanidad clamando en el coro del Antiguo Testamento con voces inextinguibles: "En el principio creó Dios el Cielo y la Tierra", y respondiendo en el coro del Nuevo Testamento con iguales voces: "En el principio era el Verbo, y el Verbo era Dios".

El turismo en España

BUDAPEST.—«Uj Magyarorsag» publica una entrevista que el Archiduque Francisco José de Habsburgo concedió a su corresponsal en Londres. El Archiduque declaró que se ocupa desde hace algun tiempo de la industria turística y que marchará próximamente a España para someter a Franco el proyecto concedido por el organizador y propagandista turística en España.— STEFANI.

Profesionales

F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrantes, LAIN-CALVO, 13. Teléfono, 131
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 6
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid
De la clínica del profesor Recasens
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 142

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivénere.
Enfermedades de la Piel y Venéreas
DIATERMIA DE ONDA CORTA
Consulta de 11 a 2.
ALMIRANTE BONIFAZ 13. 19

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

C. Aranguena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5



Este sufrimiento agotador de energías debilita todo el organismo. Es necesario combatirlo con DOLORETAS. Cada día es mayor el número de personas delicadas que hacen de DOLORETAS su antídoloroso predilecto por los efectos especialmente suaves, pero seguros, que caracterizan este calmante eficaz e inofensivo.

Doloretas



Subsidio familiar a los funcionarios, empleados y obreros del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos

Se ha dictado la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

Por Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 3 del actual ("Boletín Oficial del Estado" del día 5), se ha dispuesto que el Estado, las Diputaciones, los Cabildos y todos los Ayuntamientos sin distinción, acogidos o no a la opción que determina el artículo cuarto del Reglamento del régimen obligatorio, satisfagan a sus funcionarios, empleados y obreros que acrediten con la "declaración de familia" el derecho a percibirlo, el subsidio familiar, que no podrá nunca ser inferior a la escala legal vigente, previo el descuento del 1 por 100 del importe nominal de sus devengos. Este derecho se reconoce a partir de primero de marzo actual. Por consiguiente, y con el fin de que se dé cumplimiento a las referidas obligaciones, este Ministerio dispone:

1.º—Que por las Corporaciones expresadas que no tuvieren en sus presupuestos para el ejercicio corriente crédito suficiente, se acuerde la habilitación del necesario o del suplemento en su caso, conforme a las disposiciones legales.

2.º—Que la citada Orden de la Vicepresidencia se entienda aplicable también a los funcionarios sanitarios sujetos a la legislación de la Coordinación sanitaria y que perciban sus haberes con cargo a los presupuestos de las Corporaciones locales, por lo cual los

presupuestos de las Mancomunidades sanitarias deberán en su caso experimentar las correspondientes modificaciones, por los trámites reglamentarios, mediante el oportuno presupuesto adicional.

3.º—Y que en la confección de ultteriores presupuestos se tengan en cuenta las obligaciones indicadas.

COLOQUE

bien su dinero

Por necesidad de ausentarse de Burgos, se traspasan dos magníficos negocios de buenos rendimientos, con espaciosos locales en sitio céntrico.
Informes: Publicidad Avance. — Plaza Mayor, 18. — BURGOS.

GOBIERNO CIVIL

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Solvoconductos

Los señores que tengan solicitado solvoconducto para Barcelona, deberán pasar por esta Secretaría a recogerlos, durante las horas hábiles.

El gobernador civil.— P. D. El secretario, Eugenio Velasco Giménez.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno

DECRETO de 7 de marzo de 1939 encareciendo interinamente del Ministerio de Agricultura al Excelentísimo señor don Juan Antonio Suanzes Fernández, Ministro de Industria y Comercio.

Ministerio de Asuntos Exteriores

DECRETO de 8 de marzo de 1939 nombrando Embajador de España cerca de Su Majestad Británica al excelentísimo señor don Santiago Stuart y Falcó.

DECRETO de 8 de marzo de 1939 nombrando Cónsul General de España en París a don Juan García Ontiveros y Laplana.

DECRETO de 8 de marzo de 1939 nombrando Consejero de la Embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo y Campos.

Ministerio de Justicia

DECRETO de 17 de febrero de 1939 (rectificado) nombrando Secretario de Gobierno de la Audiencia territorial de Barcelona a don Carlos Crespo Fernández de Córdova.

Vicepresidencia del Gobierno

Orden de 6 de marzo de 1939 separando del Servicio a los Funcionarios que se expresan.

Ministerio de la Gobernación

Orden de 7 de marzo de 1939 sobre percibo del subsidio familiar por los funcionarios, empleados y obreros del Estado, Diputaciones, Cabildos y de todos los Ayuntamientos sin distinción.

Comerciantes multados

PALENCIA.— Por la Junta Provincial de Abastos se han impuesto diferentes multas a diversos comerciantes e industriales de esta capital y su provincia, destacando por su cuantía las siguientes:

Calzados «Prieto», 10.000; señor Vallejo, 2.000; 10.000 pesetas y décimo de 8.487 kilos de alubias que poseía a don Narciso Velasco, al mismo señor se le ha impuesto otras 10.000 por no haber formulado oportunamente la declaración de existencia de patatas. — FARO.

Sociedad Española de Seda Artificial, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 21 del corriente mes, a las 12 horas, en las oficinas de la fábrica de Burgos, carretera de Valladolid.

Los asuntos a tratar son: dar conocimiento del Balance de situación del último Ejercicio y reelección o renovación de consejeros.

Para la asistencia a dicho acto deberán tener presente los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Burgos a 9 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— El secretario del Consejo de Administración, JOSE ANTONIO PLAZA



+
SEGUNDO ANIVERSARIO

D. Alvaro Bazán Knörr,
alférez provisional de la Melilla de Gomara, alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales,
murió por Dios y por la Patria,
en Grado (Asturias), a los 20 años de edad,

Q. E. P. D.

Sus padres, don Alvaro Bazán Guisasola y doña Catalina Knörr Ortíz de Urbina; hermanos, doña Pilar, doña Teresa y don José Luis; abuela; tíos, primos y demás familia

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren hoy día 10, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 10 de Marzo de 1939.

+
ROGAD A DIOS

Por los mártires de la Tradición Española

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Burgos, ruega y agradece a las autoridades y al pueblo asistan al funeral solemne que se celebrará hoy, 10 de Marzo, a las once de la mañana, en la Iglesia de la Merced.

Noticias locales

En la oficina de la guardia municipal y a disposición de quien se acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero encontrada en la vía pública, por Juan Julián Valero y una maleta encontrada abandonada en una escalera de una casa de la calle de la Catedral.

Loterías

Los agraciados con el "Gordo", pueden pasar a cobrar el viernes, de once a doce a la Administración de Loterías número 1. Calle Santander.

Necesito vendedores ambulantes

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. - Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

Cuando se hallaba de guardia en el cuartel de Caballería a las cinco de la mañana de ayer, el soldado Enrique Pérez, tuvo la desgracia de que se le disparase el mosquetón.

Trasladado por otros militares a la casa de Socorro, el personal de guardia le dio convenientemente apreciándose una herida por arma de fuego en grandes destrozos en la mano izquierda.

Después de curado pasó al Hospital Militar.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Escuro, de 4 a 5 pesetas kilo; sardinas, de 2.80 a 3; merluza, de 7 a 7.50; pescadilla, de 5 a 7; pluitas, de 4 a 5.50; almejas, de 2.20 a 4; congrio, de 5 a 6; rape, de 5 a 5.50; percheos, de 3 a 6; anchovas, de 2.80 a 3; salmonetes, a 5; chicharros, a 3; augujas, a 40; salmón, a 25; reyes, a 3; lubina, a 6 y merlo a 6.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 2.825 kilos.

Crónica judicial

SENTENCIA POR HURTO

En la causa precedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Enrique Valdivielso Ona, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de costas y que se haga entrega definitiva a don Gonzalo Sebastián Alfaro, la balanza recuperada.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso - Gestiones todos Ministerios - Expedientes APARTADO 61 - VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De Valladolid, para Antonio Grauada, Plaza Mayor, Tadea Duero, comandante despacho Regulares; Zaragoza, Mención Aparicio, comandante Carabineros; Coril, Amancio Pérez, Com. Concentración; Alcalá, Miguel Rodríguez, Hospital Militar; Mahón, Emilio Martínez, Quintana Valdivielso; Madrid, Vicente Cuello, Concentración; Prisioneros; Palma, Juancho Núñez, etc. Carrera 13.

VINOS RANCIOS

Moscatal - Jerez - Málaga. Quinados - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA M. DEL BARRIO Santander, 36 - Burgos

Notas militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

De acuerdo con la Junta Facultativa de Sanidad Militar, se amplía la Orden de 23 de Febrero de 1938 (B. O. núm. 492), en la forma siguiente:

1.º Los heridos dados de alta por curación de las heridas que motivan la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria no pueden alegar, para el percibo de la superior pensión que en tal caso pudiera corresponderles, el tiempo que posteriormente invirtiesen en la colocación de aparatos protésicos.

2.º Por el contrario, el alta de curación ha de ser definitiva, entendiéndose, en este caso, desligado por completo de la pensión anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria el tiempo transcurrido en el proceso de su prótesis.

3.º La inutilidad de herido debe estimarse desde el momento en que curado de sus lesiones, no puede ser útil para el servicio militar, a tenor de lo preceptado en el vigente cuadro de inutilidades, en relación con el benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

4.º En los casos en que sea preciso, para la perfecta colocación de la prótesis, una intervención quirúrgica, el tiempo que medie entre la fecha de esta intervención y la de la completa cicatrización será computado para la pensión total correspondiente.

5.º Los jefes y oficiales que soliciten la Medalla de Sufrimientos por la Patria con la pensión e indemnización correspondientes, no podrán hacerlo mientras no hayan obtenido la curación total de sus heridas o haya transcurrido el plazo máximo de dos años que determina el artículo 6.º de la Ley de 7 de Julio de 1921 (C. L. número 273), quedando modificados en este sentido el párrafo tercero de la Orden de 8 de Junio de 1937 (B. O. núm. 233).

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los siguientes:

Sargento de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, don Hipólito de las Heras Bombín, herido grave el 20 de Julio de 1938.

Otro, don Angel León Castilla, herido menos grave el 10 de Noviembre de 1937.

Cabo del regimiento de San Marcial Fulgencio Arce González, herido grave el 13 de Enero de 1938.

Otro, Félix Díez San Martín, herido grave el 2 de Diciembre de 1936.

Otro, Amador López Rodríguez, herido grave el 8 de Septiembre de 1938.

Soldado de ídem Manuel Alonso Alonso, herido grave el 2 de Junio de 1937.

Otro, Serviliano Calle Ruiz, herido leve el 25 de Enero de 1938.

Otro, Luis Carrera Pereira, herido grave el 26 de Abril de 1938.

Otro, Vicente Camacho Nieto, herido grave el 19 de Agosto de 1937.

Otro, Angel Calvo Ferrer, herido menos grave el 23 de Julio de 1938.

Otro, Miguel Castellano Santiago, herido menos grave el 15 de Septiembre de 1937.

Otro, Matías Durán Becerra, herido grave el 4 de Junio de 1938.

Otro, Pablo Esteban Gutiérrez, herido menos grave el 15 de Mayo de 1937.

Otro, Julián Fernández Andrés, herido grave el 17 de Abril de 1938.

Otro, Jerónimo González Calvo, herido menos grave el 30 de Abril de 1937.

Otro, Teófilo Güemes Berzosa, herido menos grave el 19 de Junio de 1938.

Otro, Joaquín Izquierdo Rojo, herido menos grave el 20 de Septiembre de 1938.

Otro, Manuel López Arias, herido grave el 21 de Enero de 1938.

Otro, Pedro López Carballó, herido grave el 26 de Julio de 1937.

Otro, Francisco Larrauri Rodríguez, herido grave el 2 de Julio de 1938.

Otro, Jaime Llabrés Serra, herido grave el 21 de Julio de 1938.

Otro, Segundo Llorente Merino, herido grave el 30 de Diciembre de 1937.

Otro, Gabriel Pereda Guerra, herido grave el 4 de Mayo de 1938.

Otro, Víctor Pérez García, herido grave el 7 de Mayo de 1938.

Otro, Zósimo del Río Hernando, herido menos grave el 31 de Marzo de 1938.

Otro, Manuel Riu Lanau, herido grave el 15 de Agosto de 1938.

Otro, Cipriano Serrano Redondo, herido grave el 30 de Diciembre de 1937.

Otro, Santos Sedano Rojo, herido grave el 4 de Junio de 1938.

Otro, Rafael Valle Isla, herido grave el 29 de Junio de 1938.

Otro, Emilio Villegas Pereda, herido grave el 16 de Enero de 1938.

Soldado del grupo de Sanidad militar, de la sexta región, Arturo Franco Izquierdo, herido menos grave el 11 de Junio de 1937.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, Honorato González Serrano, herido grave el 6 de Diciembre de 1936.

Soldado de la primera Falange de ídem Lázaro Larraz Iriarte, herido grave el 23 de Mayo de 1938.

Soldado de la Milicia de ídem Francisco Párraga Manzanera, herido grave el 22 de Julio de 1938.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de veterano tercero, al veterano civil, con residencia en Burgos, don Gregorio Torres Velasco, que pasa destinado a disposición del general jefe del cuerpo de Ejército de Castilla.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se nombra la siguiente Asamblea provisional de la Orden de San Hermenegildo: Presidente: general de División don José López Pinto y Berizo. Vocales: general de Brigada honorario don Félix Gil Verdejo, coronel de Infantería don Fernando Sánchez González, coronel de Caballería retirado don Juan Olano Empanán y capitán de Navío don Manuel Rodríguez Novas. Secretario: comandante de Ingenieros don Joaquín Serra Astrain. Asesor: Auditor de Brigada don Antonio Izquierdo Court.

DESTINOS

Infantería.— Capitán don Eusebio Espeja Gil, de la Caja de Recluta de Burgos, a disposición de la Auditoría del Ejército de ocupación e incorporación en Zaragoza.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes 60 CAMAS CALEFACCION Y BAÑO Frente a la Catedral - BURGOS

Diario de Avisos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY

Macario, Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano.

CULTOS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO-DE BURGOS (Catedral).— Hoy viernes, a las seis media, santo rosario, vía crucis y breve plática doctrinal. La plática estará a cargo de don Maximino Valdizán, acerca del tema «La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo».

ESCLAVAS DEL SAGRADO CO-RAZON DE JESUS.— Ejercicios espirituales para señoras y señoritas.

Primera tanda, para señoras, externas, dirigida por el reverendo padre Azpázu, S. J., de 12 al 18 de Marzo. Distribución de tiempo para dicha tanda:

Por la mañana, a las once, meditación; once y tres cuartos, tiempo libre; doce, plática; doce y media, breve examen.

Por la tarde, cuatro y media, meditación; cinco, santo rosario y tiempo libre; cinco y media, meditación; seis y cuarto, salida.

El día primero la plática de preparación será a las seis; las meditaciones se darán en la iglesia a puerta cerrada. La entrada será por la portería de las Madres. Todos los días, cinco minutos después de la hora señalada, se cerrará la puerta y no se abrirá hasta que termine la meditación o plática. Cada señora tendrá sitio fijo en la capilla.

Todas las que deseen tomar parte en estos ejercicios, deberán antes apuntarse en casa de las Madres Esclavas.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.— Novena al glorioso Patriarca San José. Dará principio el día 10, a las cinco y media de la tarde.

HIJAS DE MARIA INMACULADA, PARA EL SERVICIO DOMESTICO.— Capilla de María Inmaculada, ejercicios espirituales para sirvientas.

Empezarán el día 19 de Marzo, a las cinco y media de la tarde, dirigidos por el reverendo padre Aurelio Calzada, S. J.

El ejercicio de la mañana será a las cinco y tres cuartos, con misa y meditación.

Por la tarde, empezará a las cinco. Terminarán el día 26 de Marzo, con la comunión general y la bendición Papal.

Por la tarde, a las cinco y media, plática de perseverancia.

Se suplica a las señoras den tiempo oportuno y estimulen a sus sirvientas para que, acudan a los ejercicios. Con ello mirarán por la salvación de las jóvenes empleadas en su servicio.

merecerán recompensa de Dios Nuestro Señor. Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al Colegio.

Haciendo

LIBRAMIENTOS

Arquitecto jefe Servicio V. Urbana, Representante Marca Tabacos «F. De J. Cano», gobernador civil.

Registro civil

DEFUNCIONES

Antonio Berezo Mecerreyes, de Villagalzón Pedernales, 40 días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Julián Ausín Portal, María Vegas Martínez, Jesús Nuño Tremiño, María Plaza Cuesta.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.

A las siete de la mañana, 696,0. A las dos de la tarde, 695,2. A las seis de la tarde, 694,0.

Temperaturas.

Máxima a la sombra, 9,8. Mínima a la sombra, 4,6 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad.

A las siete de la mañana, ENE-4 Km. A las dos de la tarde, NNE-9 Km. A las seis de la tarde, N-4 Km.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio. ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Consultas Jurídicas, Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general. Aparicio Ruiz, núm. 8, 3.º, Burgos.

Muy interesante

Se vende edificio y talleres tipográficos de importancia.

Se realiza en junto o por separado el inmueble o los talleres. Únicamente se trata sobre el terreno. Informes y todos detalles necesarios, Fray Ceferino, 29, 1.º derecha, Oviedo. De 1 a 5.

Imp. del DIARIO DE BURGOS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

En cumplimiento del Decreto 264 sobre exención del pago de alquileres, agua y luz a los soldados, milicianos, etcétera, que reúnan los requisitos previstos en las Instrucciones para su aplicación y desdoblamiento y con el fin de proceder al abono a los propietarios de las mensualidades que por este concepto tienen pendientes de cobro; esta Cámara acordó en su "sesión de fecha seis de los corrientes" poner en ejecución "una cuarta derrama" por el cinco por mil del líquido imponible, cuya cobranza se efectuará dentro del presente mes en la capital y hasta el 30 de Abril en los pueblos de la provincia.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los propietarios de la capital, que podrán presentar al cobro los recibos de habitaciones exentas de alquiler correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre de 1938 a partir del 1.º de Abril y el del mes de Enero de 1939 después del 20 de dicho mes.

A los propietarios de la provincia se les comunica que efectuada que sea esta derrama y ultimada la cobranza de lo pendiente de las anteriores, se harán efectivos sus correspondientes recibos hasta el mes de Enero inclusive del presente año.

Por último se hace saber a todos los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, como delegados de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, la inexcusable obligación en que se encuentran de cumplimentar rigurosamente este servicio en la forma y términos que se les tiene comunicado, tanto por esta Entidad como por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en su Circular inserta en el "Boletín Oficial" número 23, correspondiente al 27 de Enero del año en curso.

Burgos 7 de Marzo de 1939.— III Año Triunfal.— P. A., del Pleno de la Cámara.— El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Laxen Busto

Laxante - Golosina

Los niños siempre piden más

Anuncios económicos

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS

SE VENDE sillería antigua nueva piezas, cuna de níquel y dos camas-cunas esmalte color. Plaza de Vega, número 6. Horas, de cuatro a seis.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA el establecimiento de las Ventas de Saldaña, carretera de Madrid, por no poderlo atender. Tratar, en el mismo, con Modesta Palacios.

SE DESEA local céntrico, lonja o entrestajo, para pequeña industria. Informes, en esta Administración.

SE ARRIENDAN cien fanegas de heredad, de superior calidad, en término de esta ciudad. Informes, Santa Clara 53.

AUTOMOVILES

SE VENDE, camioneta Ford, 4 cilindros, con o sin bolquete, chasis largo rueda general. Informarán, San Francisco 45, bajo.

COLOCACIONES

NECESITO obrero de labranza. Hospital del Rey número 6. Burgos.

SE NECESITA chico, para retención de ganado, en una vaquería. Informes, Villalón 25 (San Pedro de la Fuente).

SE NECESITAN chicos mayores de 14 años y persona mayor, para recados. Imprenta Aldacoa.

ORGANISTA completo, desea colocarse. Informes, San Esteban de Gornitz (Soria). José María Monzón.

SE NECESITAN aprendices de hojalatería, en Puebla 19.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

NECESITO señora formal, para cuidar a caballero solo, en Marnellar de Arriba. Demetrio Poza.

APRENDIZ de tapicería se necesita. Taller de tapicería Viuda de Angel Miguel, Calera, 31.

ENSEÑANZAS

PREPARACION esmerada de ingreso y bachillerato, primero y segundo y Cultura general. Duque de la Victoria 18, tercero.

TAQUIGRAFOS: Mecanógrafos perfectos logranse aprendiendo con tratados mecanografía y taquigrafía Sanz, Lore. Profesor Escuela Comercio, Zaragoza, Nuevas Ediciones ampliadas, completas. Buenas librerías.

CLASES particulares de Cultura General Comercio. Informes, Calzados Emiliano.

HUESPEDES

DESEO dos habitaciones con o sin derecho cocina. Informes, esta Administración.

FUNCIONARIO público, desea habitación dos camas. Razón, esta Administración.

SE DESEAN dos habitaciones, con derecho a cocina. Razón, Lucas Triviño, San Juan 15. Barbería.

PERDIDAS

PERDIDA, cartera hule, dentro de bolsillo-faltiguera, conteniendo cierta cantidad de dinero, desde Travesía del Mercado, Plaza de Prim, Calvo Sotelo, Vitoria, a San Lesmes 6, segundo, donde se ruega devolución, por tratarse de una pobre sirvienta.

PERDIDA reloj señora. Gratificaré todo su valor, por ser recetado de familia, a quien lo entregue en "Quilón de Llano 2, cuarto, Izquierda. M. Gómez.

PERDIDA, guante caballero, mano izquierda, perdido lunes. Se gratificará entrega, en la Guardia Municipal.

EXTRAVIADO día 7 de 1.500 pesetas, en bolsillo de tela, con cartera dentro, desde Plaza del Mercado Sur, a Vega. Rúgase entrega, por pertenecer a una viuda necesitada, en Vega 19, primero, se gratificará.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, leche de ocho días. Plaza del Mercado Sur. Puesto de la Valenciana, número 13.

TRASPASOS

TRASPASO bar acreditado, poca renta. Informes, Puebla, 18.

VENTAS

CARRO de mulas, seminuevo, facilidades de pago, vendo. Arturo Mediavilla, Castromoza.

VENDO motor «Diessel», diez caballos. Molino Eléctrico. Villagalzón Pedernales.

SE VENDEN once vacas, serranas, en el Parque de Lerma. Para tratar, con don Pedro Izquierdo, en el mismo.

SE COMPRÁ máquina de ocasión, teclado universal. Ofertas, a J. A. Burgos, Colegio de Médicos.

SE VENDE: dos cafeteras, de 10 litros cada una, seminuevas; un baño María compuesto de cuatro cafeteras de metal, y dos jarras de piedra para leche; una máquina cortadora de fiambres, belga, en perfecto estado. Dirigirse, a José Nebreda. Aranda de Duero.

SE VENDE perro de caza de cinco meses. Santa Clara, 23, cuarto.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor 40.

APARATO de radio se vende. Llan Carro, 25, segundo.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos, Teléfono, 2152.

VARIOS

BUSCO ocasión de dos plazas en un coche a Barcelona. Pago según arreglo. Teléfono, 1378.

SE ALQUILA una máquina de coser. Razón, en esta Administración.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados, José Serna, Lala Calvo 30 y 32, Burgos.

MAQUINAS escribir Reparaciones, piezas garantizadas. Ventas comisiones, Avisos, Lala Calvo, 14, cuarto.

